



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
OFICIO N° 0762/2015/UNIDAD DE SESIONES.



**MAESTRA NANCY PAOLA FLORES RAMÍREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, a continuación encontrará el orden del día de la sesión extraordinaria celebrada el día 25 de febrero de 2015, mismo que fue puesto a consideración de los ediles y aprobado en dicha sesión.

**AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25 DE FEBRERO DE 2015**

ORDEN DEL DÍA:

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II. **LECTURA Y TURNO DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS.**
 1. Oficio JCAO/0041/2015 que suscribe el regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de regidor, con efectos a partir del día 06 de marzo del año en curso.
 2. Oficio que suscribe la regidora Victoria Anahí Olguín Rojas, mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo de regidora, a partir del día 06 de marzo de 2015 y por tiempo indefinido.
 3. Escrito que suscribe la doctora María Candelaria Ochoa Ávalos, mediante el cual informa su reincorporación como regidora propietaria de este Ayuntamiento, a partir del día 06 de marzo del año que corre.
- III. **LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES.**
 1. Dictamen correspondiente a la iniciativa de los regidores Alberto Cárdenas Jiménez, María Isabel Alfeirán Ruiz, María Cristina Solórzano Márquez, Mario Alberto Salazar Madera y Sergio Tabares Orozco, que propone presentar al Ejecutivo del Estado de Jalisco la solicitud para que declare la utilidad pública de los terrenos marcados con los números 1780 y 1683 de las calles Enrique Díaz de León y Miguel Galindo.
 2. Iniciativa de decreto municipal para solicitar la autorización para tramitar y ejercer los recursos asignados al municipio en el "Fondo de Cultura y Fondo de Infraestructura Deportiva" con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizados en el Anexo 19.3 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, con apego a las disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2015.

Secretaría General



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

3. Iniciativa de decreto municipal con dispensa de ordenamiento, que aprueba la Licitación Pública Nacional para la "Sustitución de Luminarias, Focos y Balastos, así como el Fortalecimiento de la Infraestructura del Alumbrado Público de Guadalajara".
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable".

Guadalajara, Jalisco. 25 de febrero de 2015.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LICENCIADO J. JESÚS LOMELÍ ROSAS.

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
JJLR/UNIDAD DE SESIONES/MRO/

Secretaría General